

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
103	10 septiembre 1959	Decreto	Proyecto presupuesto ordinario	
104	11 septiembre 1959	Decreto	Licencias y permisos	
105	11 septiembre 1959	Decreto	Licencias y permisos	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

Por recibido el proyecto de Presupuesto ordinario de Ingresos y Gastos formado para el próximo ejercicio de 1960 por el Sr. Alcalde actual, asistido del Sr. Secretario actual, y del Sr. Interrentor, dese cuenta al Ayuntamiento en la primera sesión plenaria que celebre.

Lo mandó el Sr. Alcalde actual, D. Carlos Hors Feliudataló, en Granollers, a diez de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve, de que certifico.

El Alcalde-Presidente actual.

El Secretario actual.

Carlos Hors

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder a D. Juan Garcia Rubio licencia para trasladar establecimiento venta abonos desde la casa n.º 16 a la n.º 12 de la calle de la unión sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde actual.

Carlos Hors

De conformidad a lo informado por el Sr. Tte. de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder a D. Francisco Ciotet Cadefau, permiso para instalar rótulo a la entrada de la población por la carretera de Caldas, pero sin

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
106	11 Septiembre 1959	Decreto	Licencias y aperturas	
107	11 Septiembre 1959	Decreto	Licencias y permisos	



TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

que dicho anuncio pueda hacer alusión alguna a Granollers, sino anunciando simplemente el producto comercial, y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde actal.

Carlos Hons

De conformidad a lo informado por el señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder a D. Francisco Pous Niubo licencia para instalar taller de cerajería sin máquinas en c/ Pizarro s/n. sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde actal.

Carlos Hons

De conformidad a lo informado por el señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder a D. Amadeo Estrade Fonseca licencia para trasladar taller de chapistería que tiene instalado en la c/ s. Jaime n.º 47 a la calle de Valles n.º 23 sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde actal.

Carlos Hons

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
108	11 septiembre 1959	Decreto	Permisos obras menores	
109	15 septiembre 1959	Decreto	Guardia interino Policia	
110	15 septiembre 1959	Decreto	Permisos obras menores	



TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en a D. Jaime Sabatés cte. Sporting Granollers licencia para colocar pizarra de 1'50 x 1 m. y vitrina de 0'50 x 0'40 m. en fachada de la casa n.º 39-41 de la Av. Victoria sin que el saliente de dicha vitrina pueda exceder de 10 cm. sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde actual,

Carlos H. S.

De conformidad a lo propuesto por el sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, adscribase a los servicios de la Jefatura de policía municipal con carácter de Guardia interino, y mientras no se provea la vacante, a D. Francisco Rodríguez Pérez, con los sueldos y emolumentos que señala dicha propuesta. Todo ello con efectos desde 1.º de octubre próximo.

El Alcalde actual,

Carlos H. S.

Vistos los expedientes de obras menores instados por los sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal